

Inicia diligencias CEDHNL por muerte de reo



0



A- A A+

21 de Enero del 2014

La Comisión Estatal de Derechos humanos inició la investigación en torno al fallecimiento de un interno de 65 años en el Centro de Prevención y Readaptación Social Topo Chico, para determinar las

condiciones en las que ocurrió el deceso.

El área de Orientación y Recepción de Quejas tomó conocimiento del caso a través del monitoreo de medios de comunicación e inició las diligencias preliminares en el centro penitenciarios a fin de conformar el expediente del caso a partir de la información oficial.

La CEDHNL informó que de requerirse, el personal del organismo realizará las gestiones para que los familiares del interno fallecido reciban la información y atención por parte de las autoridades del Ceprereso con el objetivo de facilitar los trámites.